

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ENERGÉTICO DICOENER
SOCIEDAD ANONIMA CORPORACION HOLDING
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, en la oficina número 305 del edificio Site Center ubicada en la Avenida del Establo, Parroquia Cumbayá, Cantón Quito, siendo las trece horas se encuentran reunidos los señores: DOMUSCONSULTING S.A., debidamente representada por la Sra. María Luisa Barahona Páez en calidad de Gerente General; y, el FIDEICOMISO BWPF, debidamente representado en este acto por el Sr. Marlon Hidalgo Revelo, en su calidad de delegado de la empresa FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, fiduciaria del Fideicomiso BWPF. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada. Se encuentra también presente el señor ingeniero Paúl Francisco Córdova Talbot.

Toma la palabra la Sra. María Luisa Barahona Páez quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ENERGÉTICO DICOENER SOCIEDAD ANONIMA CORPORACION HOLDING, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General. 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía. 3) Considerar el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2015 y balance de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015. 4) Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015. 5) Elección de comisario de la Compañía. 6) Contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016. 7) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa.

Preside la sesión la Sra. María Luisa Barahona Páez en su calidad de Presidenta; y, actúa como secretario de la misma el ingeniero Francisco Córdova.

La señora Presidenta dispone que por secretaría se deje constancia de los accionistas concurrentes, de las acciones por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, para tratar el orden del día.

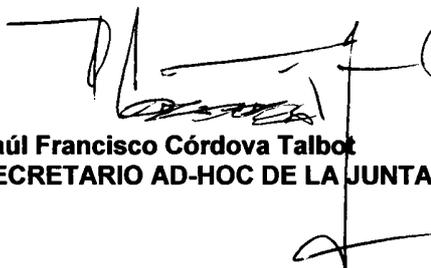
Realizado el enlistamiento de los accionistas, se establece que concurren los señores:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO DÓLARES	CAPITAL PAGADO DÓLARES	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Fideicomiso BWPF	399.900,00	399.900,00	399.900	99,98%
DOMUSCONSULTING S.A.	100,00	100,00	100	0,02%
TOTAL	400.000,00	400.000,00	100.000	100,00%

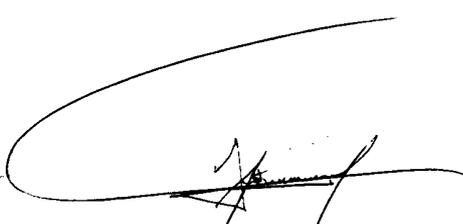
Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar el orden del día, la señora Presidenta declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ENERGÉTICO DICOENER SOCIEDAD ANONIMA CORPORACION HOLDING y dispone que se inicie a tratar el orden del día. **1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General.** El ingeniero Francisco Córdova da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, el cual luego de las debidas explicaciones y aclaraciones es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía.** Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe del Comisario. La Junta decide aprobarlo por unanimidad. **3) Considerar el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2015 y balance de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.** El Gerente General, con las explicaciones correspondientes, pone en consideración de los accionistas el balance del ejercicio económico de 2015, indicando que el mismo estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con la anticipación establecida en la ley y los estatutos a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia del voto salvado de los administradores. **4) Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.** El Gerente General informa a los

señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades. El valor de las utilidades asciende a la cantidad de USD \$ 3'226.450,74 de la cual se destina a la cuenta Reserva Legal el valor de USD. \$ 150.000,00 y la diferencia de USD \$ 3'076.450,74 el Gerente General sugiere se destine a Utilidades no distribuidas. Puesto en consideración la propuesta del Gerente General a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad de los presentes la sugerencia de la Gerencia General. 5) Elección de comisario de la Compañía.- El Gerente General explica que se requiere designar a un Comisario Principal y un Suplente y sugiere la elección de la Sra. Karina Sánchez como Comisario Principal y Sra. Erika Cárdenas como Comisario Suplente, sugerencia que es aceptada por unanimidad por la Junta General. 6) Contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 En conocimiento de la sugerencia de la Gerencia General, la Junta General decide por unanimidad contratar a la empresa Paredes Santos Asociados Cia. Ltda. para la auditoría del ejercicio económico 2016 y deciden delegar al Gerente General para negociar y establecer sus respectivos honorarios. 7) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa. Toma la palabra el Gerente General y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta de junta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h30., procediéndose a clausurar la sesión.



Paúl Francisco Córdova Talbot
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



Marlon Hidalgo Revelo
P. FIDE/COMISO BWPF
ACCIONISTA



María Luisa Barahona Páez
P. DOMUSCONSULTING S.A.
PRESIDENTA - ACCIONISTA



Memorando No. SCVS-IRQ-DRICAI-16-0960-M
Quito D.M., a 26 de mayo de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha
Subdirectora de Registro de Sociedades

ASUNTO: DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ENERGÉTICO DICOENER
S.A. CORPORACION HOLDING

En atención al Memorando No. SCVS.IRQ.SG.SRS.2016.0488 de 10 de mayo de 2016, en la cual solicitó: "Con la finalidad de atender el trámite No. 17355, receptado en esta Entidad el 6 de mayo de 2016, relacionado con la empresa DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ENERGÉTICO DICOENER S.A. CORPORACION HOLDING (...) se digne autorizar el ingreso, a nuestra base de datos, de los documento que la compañía en mención remite", pongo en su conocimiento el informe de control No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-16-0416 de 26 de mayo de 2016 en el que se concluyó:

CONCLUSIONES:

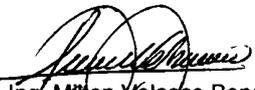
"(...)

Del análisis realizado, se concluye:

Los documentos tales como: El Informe de comisario, Informe de gerente general, Informe de auditoría externa, Las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2015, y el Acta de junta general de accionistas de 31 de marzo de 2016, en la cual se conoce sobre los informes y los estados financieros por el ejercicio económico 2015, citados anteriormente, de la compañía DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ENERGÉTICO DICOENER S.A. CORPORACION HOLDING., cumplen con los requisitos mínimos para su presentación, establecidos en la normativa vigente de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros"

Por tanto, es criterio de esta Dirección autorizar el ingreso de la documentación presentada, a la base de datos de Registro de Sociedades.

Atentamente,


Ing. Milton Velasco Benalcázar
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL
M/DC
Exp. 167195
Tram. 17355-0
Adjunto lo indicado



OK. ✓ Primero
eliminados y luego
ingresados los
documentos indicados
D.F. 1/06/2016

ESCANEAR